

Digitalización y ciberseguridad

SOCINFO – 2024/10/10



Índice

1. Digitalización en el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
2. Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad

Transformación Digital AVG

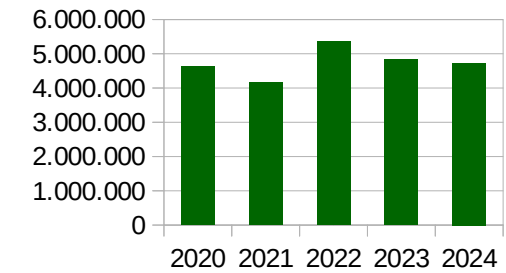
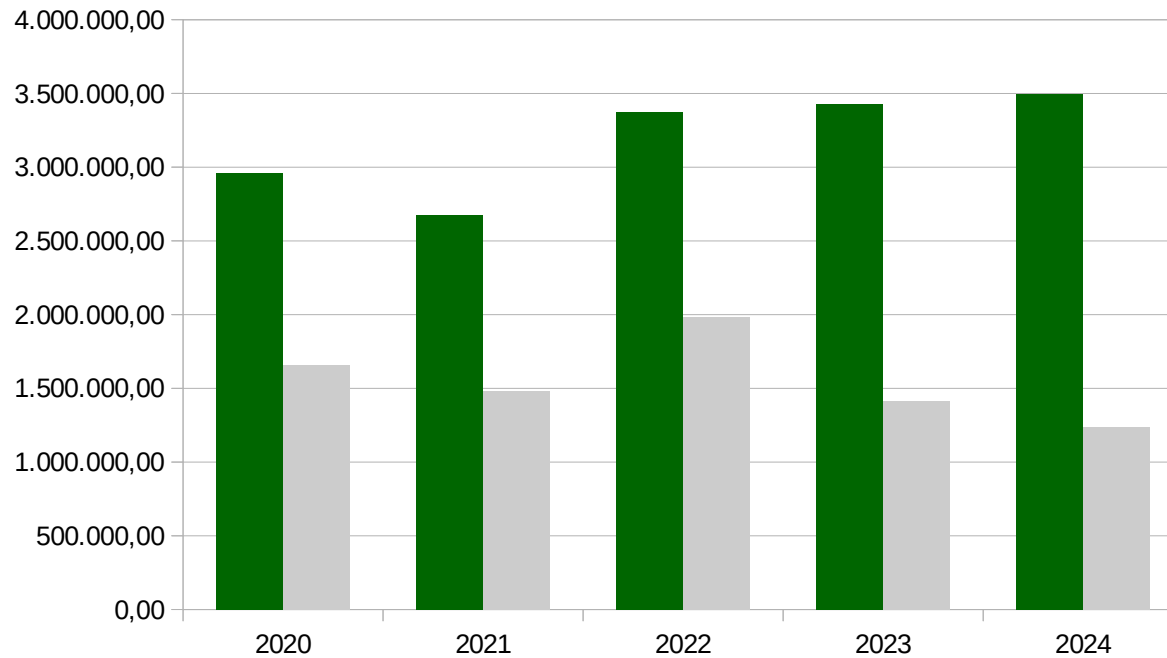
- Quiénes somos
- De dónde venimos
- Dónde estamos
- Hacia dónde vamos
- ¿Cómo lo vamos a hacer? Retos

Quiénes somos

- Departamento de Modernización de la Administración (TI)
- 65 personas
- Objetivo: poner a disposición del AVG, las infraestructuras hardware, software y de comunicaciones necesarias para dar el mejor servicio a la ciudadanía.
- Funciones:
 - *definición, análisis y diseño de los sistemas de información de los departamentos y organismos autónomos del AVG*
 - *gestión de la infraestructura tecnológica y la red de comunicaciones.*
 - *asegurar el funcionamiento de los sistemas de información y de las comunicaciones de una manera segura y eficiente.*
 - *puesta en marcha de las políticas de seguridad de la organización en lo referente a las TICs*

Quiénes somos

■ Presupuesto propio



■ Capítulo 2
■ Capítulo 6

De dónde venimos

- Sistemas de información complejos desarrollados internamente dedicados a la gestión municipal: Contabilidad, Recursos Humanos, Nóminas, Gestor de contenidos, Políticas sociales...
- **2007: Ley de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos**
- 2008: Plan Director de la e-Administración
- **2010: RD por el que se regula Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica**
- 2014: Puesta en marcha de la Sede Electrónica del AVG

De dónde venimos

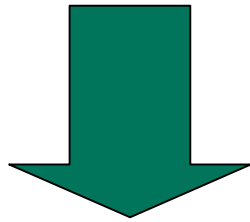
- **2016: Entrada en vigor de las leyes 39/2015 Procedimiento Administrativo Común de las AAPP y 40/2015 Régimen Jurídico del Sector Público**
- 2017: Comités Directivo y Técnico para la implantación de las leyes 39/2015 y 40/2015. Plan de adecuación.

Digitalización

Tramitación electrónica de expedientes
Registro electrónico
Interoperabilidad
Identificación y firma electrónica
Apoderamientos
Notificación electrónica
Archivo electrónico

De dónde venimos

- 2020: COVID-19



Palanca de cambio:
Todo online, teletrabajo

- 2021: Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Modernización
y digitalización
de las Administraciones Locales

Estrategia Omnicanal

OMD

Archivo Electrónico

Movilidad

Ciberseguridad

Donde estamos

- La ciudadanía en el centro: carpeta ciudadana
- Administración consciente: OMD
- Administración eficiente: optimización de procesos internos y externos
- Administración segura: ENS, infraestructura crítica

Sostenibilidad del modelo

Nuevas tecnologías

Mismas personas

Donde estamos

- Nuevas tecnologías ➡ Viejas tecnologías
Internet, teléfonos inteligentes, RV y RA, Big Data, IoT...
- Tecnologías emergentes ➡ Tecnologías emergidas
Chatbots, IA generativa, Gemelos Digitales, Computación Cuántica...
- Plataforma Smart City ➡ IoT
- IA ➡ Estrategia IA



Hacia dónde vamos

- Completar la digitalización: TI. “La administración digital estaba primero”: Automatización de procesos y procedimientos. Simplificación administrativa.
- Acelerar la transformación digital: toda la organización.
- Gobernanza del Dato: Recogida (propiedad de los datos), análisis, transparencia, datos abiertos.
- Seguridad de los datos: Certificación ENS. Sistema de Gestión de la Seguridad y la Privacidad
- IA también

¿Cómo lo vamos a hacer? Retos

■ Elementos clave:

- Presupuesto
- Personas: talento interno y externo
- Tiempo

Voluntad política

■ Retos

- Leyes impulsaron el cambio: leyes frenan el avance.
- Organización interna. Asegurar el talento
- Gestión del cambio
- Mayor digitalización=mayor seguridad

Índice

1. Digitalización en el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
2. Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad

Introducción

- La legislación de seguridad y privacidad dice QUÉ hacer. No CÓMO.
- OBJETIVO DE LA CHARLA: explicar cómo ha resuelto el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz algunos retos al pasar del QUÉ al CÓMO en la puesta en marcha del Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad.

Definición

- SGSP: Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad.
- OBJETIVO DEL SGSP: “Dotar de la estructura, las herramientas y los procesos que permitan implantar las medidas de **gobernanza**, de **gestión** y de **seguimiento** de la **legislación aplicable** en materias de **seguridad** y de **protección de datos personales**”.

Estructura municipal

- AVG (Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz).
- Organismos Autónomos:
 - *Escuela Municipal de Música Luis Aramburu.*
 - *Centro de Estudios Ambientales - CEA.*
 - *Conservatorio Municipal de Danza José Uruñuela.*
- Empresas Municipales:
 - *AMVISA.*
 - *TUVISA.*
 - *Ensanche 21 Zabalgunea.*
- Sociedades Públicas: GILSA.

Modelo de SGSP

AVG y Empresas Públicas:

- SGSP independiente.
- Política y Plan Director de Seguridad y Privacidad propios.
- Comité Directivo de Seguridad y Privacidad como máximo órgano.
- El Comité Directivo puede delegar en órganos intermedios.
- Figura clave: coordinadores de seguridad y privacidad.

Organismos Autónomos y GILSA:

- Integrados en el SGSP del AVG.

Órganos de coordinación:

- Nivel directivo.
- Nivel técnico.
- Seguimiento y control.

Legislación aplicable

Legislación actual:

- Legislación **aplicable** en materia de seguridad, tanto seguridad de la información como otras.
- Legislación **aplicable** en materia de protección de datos.

Legislación futura:

- El SGSP debe adaptarse a cualquier legislación que pueda aplicar en materias de seguridad y protección de datos.

Contexto

Contexto organizativo:

- Máxima dirección de seguridad y privacidad: Alcaldesa junto con la Junta de Gobierno Local.
- Múltiples organismos titulares de servicios e información municipales.
- El Área de TI es un Departamento Municipal.
- El Ayuntamiento cuenta con Policía Local.
- Funcionarios integrados en RPT.

Contexto tecnológico:

- Diferentes tipos de sistemas de información (principalmente, on-premise).
- Normalmente de titularidad del Área de TI.
- Algunos sistemas TIC fuera del radar del Área de TI.

Factores clave de éxito

Coordinadores:

- Llevan el peso del SGSP.
- Deben estar recogidas sus funciones en la RPT.
- Deben cumplir con los requisitos de la legislación.

Participación de la dirección:

- Tareas de nivel estratégico.

Participación de los Departamentos:

- Titulares de servicios, información y tratamientos de datos.
- Perfiles: direcciones y técnicos referentes de servicios, información y tratamientos de datos.

Participación de TI:

- Dirección de TI y técnicos de TI y de otras áreas.

SGSP

Planes de Seguridad
y Privacidad

Procedimientos de
Seguridad y
privacidad

Gestión de
incidentes
de seguridad

Estructura organizativa

Análisis y gestión
de riesgos

Cuerpo
Normativo

Catálogos e
inventarios

Formación
y
concienciación

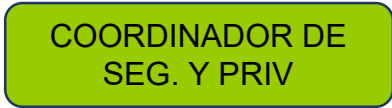
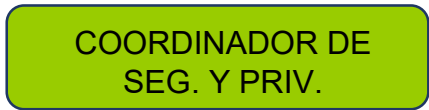
Estructura organizativa

Alcalde/sa

Junta de Gobierno Local



Nivel estratégico



Nivel táctico



Nivel operativo



Gestión de incidentes



Caso de uso

Situación:

- Un concejal quiere lanzar una aplicación móvil para llegar a los ciudadanos.
- Implica datos personales.
- App móvil y servidores en la nube.

Objetivo:

- Encender alarmas.

Herramientas:

- Estructura organizativa.
- Formación y concienciación (capacitación).
- Cuerpo normativo.

Cuerpo normativo

Política de Seguridad y Privacidad:

- Documento de alto nivel que define seguridad y privacidad en la Organización.
- Aprobada por el Alcalde o Alcaldesa.

Normativa:

- Desarrollan la Política sobre el uso correcto de aspectos concretos del sistema.
- Dirigidas a todos los usuarios.
- Aprobadas por el Comité Directivo.

Directivas:

- Establecen pautas y directrices en temas concretos del SGSP.
- Dirigidas a los participantes del SGSP.

Cuerpo normativo

Directivas de proceso:

- Adquisición de aplicaciones, componentes o sistemas TIC.
- Adquisición de servicios sobre aplicaciones o sistemas TIC de terceros.

Eskerrik asko